

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0004513/2019

CÓRDOBA,

VISTO:

03 MAY 2019

La RD 190/19 por la que se dispuso el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorizaciones a cursar adscripciones ad-honorem en la asignatura **Técnicas Psicométricas cátedra B**; y

CONSIDERANDO:

Que Mesa de Entradas eleva acta en la cual consta que no se inscribió ningún postulante, obrante a fs. 16.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo en Resolución 169/12,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorización a cursar adscripciones ad-honorem en la asignatura **Técnicas Psicométricas cátedra B** de esta Facultad de Psicología.

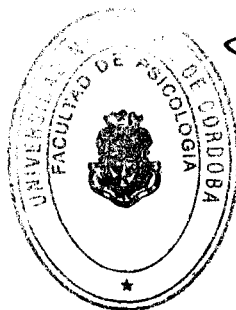
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN:

592



Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología